

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

1621 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de una plaza vacante de Secretario de la Administración de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional, entre Secretarios de la Primera Categoría.*

Como resultado del concurso de méritos anunciado por Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia, de fecha 15 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de una plaza vacante de Secretario judicial de Primera Categoría en el Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría de Estado, previa selección y propuesta del citado Tribunal, ha acordado nombrar a don Marcelino Santiago Bazaco Barca, con documento nacional de identidad número 35.250.071, y con destino en la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo, para servir la plaza vacante de Secretario de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional, el que quedará en la situación de Servicios Especiales en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, pasando a percibir sus haberes con cargo al presupuesto del Tribunal Constitucional, en el que deberá posesionarse dentro de los tres días naturales siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 21 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

1622 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de doña Rosa María Martínez de Codes como Subdirectora general de la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa, Dirección General de Asuntos Religiosos.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial

del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a doña Rosa María Martínez de Codes (149766735 A0504), funcionaria del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, como Subdirectora general, nivel 30, de la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa, Dirección General de Asuntos Religiosos, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.

1623 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de don Joaquín Martínez Gijón como Subdirector general de la Subdirección General de Registro y Relaciones Institucionales, Dirección General de Asuntos Religiosos.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a don Joaquín Martínez Gijón (2360130135 A1111), funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general nivel 30, de la Subdirección General de Registro y Relaciones Institucionales, Dirección General de Asuntos Religiosos, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.